

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO VII

2.º Trimestre de 1928

NUM. 23

Libros burgaleses de memorias y noticias

COSAS SUCEDIDAS EN BURGOS, SENTADAS Y VISTAS POR MARCOS PALOMAR

CONTINUACION.

Subsistencias y contribuciones

En el año de 1811, en el mes de Agosto, llegó a valer el pan cuartal a 39 cuartos; la hogaza a 9 reales; el pan de munición a 25 cuartos, habiendo valido todo el año hasta aquí a bastante precio.

En este tiempo era tanta la contribución que se pagaba, que no se podía llevar, por los pocos quehaceres que hay en los más oficios.

Hablando por mí, digo que tuve de contribución 51 reales, 26 maravedís mensuales. Pagué algunos meses a este precio; volvimos a representar que no podía ser el pagar, me rebajaron a 30 reales mensuales (1).

Al que no pagaba le dejaban un soldado de guardia, a quien había que darle 4 reales, pan y vino, hasta que iba a pagar.

Disolución de la Guardia

En el año de 1811, a último de dicho año, se mandó se recogieran los vestuarios que tenían algunos (2).

1 El oficio de Palomar era, como se ha dicho, el de tornero, el cual continuaron ejerciendo sus descendientes; aún a fines del siglo XIX, hacia 1890 o cosa así, dos hermanos Palomar tenían su taller, muy típico, en una casa, ya derribada hoy, de la calle de Nuño Rasura.

2 Las palabras de Palomar parecen dar a entender que se suprimió la Guardia Cívica. Así lo confirma Salvá quien dice que en 10 de Octubre ya se suspendió el servicio, y poco des-

Francés muerto

En el año de 1812, en el mes de Enero, día 27, sucedió que iban dos franceses por el puente de Malatos; el uno llevaba cuatro caballerías, el otro dos, al tiempo que dos voluntarios de Castilla los vieron.

Uno de los dos voluntarios emprendió contra ellos, matando uno, arrimado a la casa de San Lázaro, para entrar en S. Pedro, (1) y se llevó para muestra el gorro que era de terciopelo morado (2).

El año del hambre

En el año de 1812, desde su principio, poco más o menos, fué tomando tal precio el pan, que llegó a valer por el mes de Abril y Mayo a siete reales y medio el pan de Arcos y de este otro que llamamos de tahona que tiene dos libras y media cada pan; la hogaza a trece reales; otro más moreno a diez y medio.

pués se redujo el personal a unos tambores, un sargento de brigada, un ayudante de cuartel y cinco faccioneros o plantones que servirían de ordenanzas en las casas de las autoridades.

1 El Hospital de San Lázaro de los Malatos (de donde vino el nombre del puente) estaba, en efecto, a la entrada del barrio de San Pedro, y aún hoy se conservan algunos restos de la vieja casa.

Es extraño que el P. Palacios, que escribía hacia 1729 su tantas veces citada *Historia de Burgos*, diga: «Este Hospital, cuando esto se escribe, se está reedificando toda su vivienda, y creo que quedará uno de los buenos de nuestra ciudad».

Sin duda esta reedificación no debió llevarse a término. El adicionador de Castillo y Pesquera, que escribía hacia 1829, dice que este Hospital ya no existe, y añade que en el vive el hortelano (sin duda de la huerta que tuviera) y que ha más de 50 años que no se lleva a la Catedral un carro de espadañas que tenía obligación de ofrecer en vispera de la Asunción.

2 Parece extraño que pudiera realizarse este hecho, estando Burgos dominado por los franceses.

Era entonces, desde meses antes, general en jefe Dorsenne, cuyo nombramiento fué, dice el Sr. Oliver Copons en su citado libro *El Castillo de Burgos*: «medida imprudente de que no tardó en arrepentirse el Emperador, pues tales errores cometió el nuevo jefe, que hubo de dirigirle una carta durísima a principios de 1812, reconviniéndole con acritud por su ineptitud y negligencia, que motivaban fueran envalentonándose los castellanos».

Por cierto que Oliver Copons, pocas líneas después, indica haber leído el manuscrito de Palomar que califica de «curiosísima relación de sucesos... escrita con ingénuo estilo y frase desaliñada, pero con riqueza de pormenores, por un menestral del barrio de Santa Dorotea...»

Y, a continuación relata el suceso a que se refiere la presente nota, añadiendo, ya de su cosecha, que el gorro, le «pasearon como trofeo, produciéndose gran efervescencia y repetidos choques, entre los burgaleses y sus invasores», cosa a mi parecer inverosímil.

Estimo que lo es igualmente que Palomar perteneciera al barrio de Santa Dorotea. Él mismo dice que vivía, en 1808, en San Esteban; después fué Alcalde de barrio en San Gil y habitó o tuvo el taller, como veremos luego, «pegando al Arco del Pilar».

En el año de 1812, por el mes de Junio, llegó a valer el pan, cuasi a ocho reales y la hogaza de dos panes a quince reales (1).

En este mismo año, y mes de Agosto, pusieron a la afrenta en un cantón de la Plaza Mayor, al lado de la Panadería a una panadera, (de Sarracín según voz) por traer el pan... (2) de yeros y ceniza.

Vuelven los franceses

En el año 1812, día 22 del mes de Octubre, entraron en Burgos los franceses, de arriba para abajo, en lo que se retiraron las tropas inglesas, portuguesas y españolas, que estaban acampadas en los campos de más arriba de Villimar y Villatoro (3).

1 Este año 1812 fué en toda España terrible por la escasez de subsistencias y su altísimo precio. Mesonero Romanos en las «Memorias de un sesentón», recogiendo sus recuerdos infantiles, escribe: «Baste decir que en los primeros meses del año 1812 llegó a venderse en la plaza de la Cebada la fanega de trigo candeal a 540 reales, lo que daba una proporción de 18 y 20 reales el pan de dos libras... En situación tan angustiosa y desesperada, las familias más pudientes, a costa de inmensos sacrificios, podían apenas probar, nada más que probar, un pan mezclado, agrio y amarillento, y que sin embargo les costaba a ocho y diez reales... pero el pueblo infeliz, los artesanos y jornaleros, faltos absolutamente de trabajo y ahorro alguno, no podían siquiera proporcionarse un pedazo del pan inverosímil que el tahonero les ofrecía al infimo precio de 20 cuartos...»

Añade luego Mesonero Romanos: «He conservado durante sesenta y seis años un pequeño trozo de este llamado pan (que más parece de estiercol petrificado) envuelto en un papelillo rugoso, roto y amarillento, que en mi letra de escolar de nueve años. lleva escritas estas palabras: *Pan vendido a 20 cuartos en Julio de 1812, cuando estaba el otro mejor a 40.*»

2 Palabras ininteligibles en el manuscrito.

3 Las tropas francesas habían salido de Burgos en Septiembre, al acercarse el ejército aliado que entró en Burgos de dicho mes, con los generales Wellington, Castaños y Alava.

Los franceses que quedaron, al mando de Dubreton, se hicieron fuertes en el Castillo, que sitió el ejército anglo español sin poder tomarle, no obstante sus esfuerzos, resolviendo al fin, en 21 de Octubre, levantar el sitio y abandonar la ciudad calladamente.

Al otro día, como refiere Palomar, entraron los franceses.

Es extraño que nuestro autor no haga la menor alusión a este sitio, por tantos conceptos famoso.

Acerca de él pueden verse la obra, ya citada, de Delmas, *Journaux des sieges faits ou soutenus par les français dans la Peninsule de 1807 a 1814.*—París 1827. Y otra menos conocida *Journaux des sieges entrepris par les alliés en Espagne pendant les années 1811 et 1812...* por M. John Jones.—París 1821.

Esta última está traducida del idioma inglés en que la escribió Jones, teniente coronel de Ingenieros en el ejército sitiador y herido durante el asedio. Ambos libros van ilustrados con planos, y respecto al sitio de nuestro castillo dan minuciosos detalles, día por día.

Los sitiadores según Jones, tuvieron 24 oficiales y 485 soldados muertos, y 68 oficiales y 1487 soldados heridos o desaparecidos

En este mismo día, por la noche, fué cuando entró la más fuerza de la tropa francesa, las que hicieron un saqueo, aunque no general, pero en particular en las casas que no quedó gente, en las huertas, jardines y parroquias, pues en San Lesmes si digo quitaron hasta el copón; y después del robo la fornicación.

El pan, el vino y la carne

En el año de 1813 empezó a bajar el pan; cuartal se compraba a 27 y 28 cuartos. La hogaza a cinco reales y medio. El vino a 36 cuartos azumbre, lo común. Las carnes por el contrario; llegó a valer la libra de oveja a 28 cuartos y la libra de vaca a 26 cuartos,

Febrero y 21 de 1813 hasta aquí.

En Junio 7, de 1813:

La libra de vaca llegó a valer a 34 cuartos, y lo mismo la libra de oveja. El vino a 40 cuartos la azumbre lo común, y a 36 dentro de Burgos (1).

En la Pascua de Pentecostés de este mismo año, con el motivo de la retirada de los franceses llegó a valer el pan cuartal a 5 reales; el vino a 7 reales la azumbre.

Desde este día de Pascua de Pentecostés, hasta el día que se retiraron los franceses, o un día antes, llegó a valer la azumbre a 14 reales, y no se llegó a encontrar por algunos días.

Retirada de los franceses y voladura del castillo (2)

La retirada de los franceses fué día 13 de Junio de 1813, domingo de la Sma. Trinidad y San Antonio de Pádua, a la una de la tarde (3).

Delmas, por su parte, dice que en la guarnición francesa hubo 196 hombres muertos y 443 heridos.

Estas cifras demuestran lo ruda que fué la lucha.

1 No se comprende donde regía el precio de 40 cuartos, cuando «dentro de Burgos» se vendía a 36. Quizá hay algún error material en el manuscrito.

2 Respecto a los sucesos de este día, verdaderamente nefasto para Burgos, se ha escrito mucho: en las obras generales citadas de Arteché y Thiers, y en las burgalesas, también nombradas, de Oliver Copons y Salvá. En la de D. Isidro Gil, repetidamente citada, *Memorias históricas de Burgos* (pag. 48 y siguientes) se recogen muchos detalles, en gran parte tomados del número que el *Diario de Burgos* publicó al cumplirse el centenario de los hechos, en 13 de Junio de 1913, número en que se insertaba un artículo del autor de estas notas, se reproducían la *Gaceta extraordinaria de Madrid* de 18 de Junio de 1808, la curiosísima proclama impresa en el día 13 por las autoridades burgalesas, de que conservo ejemplar: y algunas noticias sacadas del libro de actas de la Universidad y Clerencia por mi amigo D. Gonzalo Gil Delgado.

3 Debe entenderse que a la una de la tarde terminaría la salida de las tropas francesas, que había empezado al amanecer, según todos los autores.

A la una y media empezaron a entrar algunos ingleses; enseguida la Compañía de D. Julián (1),

Por la mañana de este mismo día, al ir a dar las seis, volaron el castillo, sin hacer saber a los vecinos más que un bando que se echó por orden del Comandante, cómo se volaría el castillo, pero que ninguno se asustase ni se alborotase, ni desamparase la ciudad ¡oh engaño pérfido!

Todas las bombas y granadas que tenían cargadas, para si se ofrecía bombardear desde el castillo, lo metieron todo en la mina, las que reventaron con la mina que esparcieron por toda la ciudad y su contorno.

Prodigio de la Stma. Trinidad; no llegó a tocar ni casco a persona alguna, mujer, chico u hombre del paisanaje, solo contra ellos se volvieron los cascos de las bombas (2) hallándose cadáveres de franceses por todas partes, en particular en la chopera del Carmen había cuatro casi difuntos, el uno quitada la mitad de la cabeza, todos los sesos fuera, boca abajo; el otro las tripas de fuera, y a respectivo los demás muertos, y quitadas las vidas con sus misma; invenciones dañadas y depravadas ¡prodigios de la Stma. Trinidad!

1 Este D. Julian, *Sanchez*, era el famoso guerrillero salmantino «ilustre partidario cuya bravura le conquistó la estimación del general inglés (Wellington) permitiendole cooperar con su división no solo a la batalla de los Arapiles, sino a las de Vitoria, San Marcial, y hasta penetrar en Francia» como dice Mesonero Romanos en sus *Memorias de un setenton*, reflejando la admiración que el padre del *Curioso Parlante* sentía por su paisano.

El General Arteche en su gran Historia de la Guerra de la Independencia, llama a D. Julián «el inseparable explorador de Lord Wellington en todas sus campañas de la península».

2 Oliver Copons, obra citada despues de copiar estas palabras de Palomar, añade que las juzga «un alarde laudable, pero exagerado, de amor propio y patriotismo».

En la citada *Historia* de Arteche, (Tomo 13 pág. 112) se reproducen las siguientes palabras del Mariscal Jourdan, que estaba en Burgos aquellos días; «El General d'Aboville, que dirigía la artillería, temiendo que el enemigo se sirviera de aquellos proyectiles para atacar despues Bayona, en caso de que penetrasen en Francia, propuso introducir una pequeña cantidad de pólvora en cada bomba, colocándolas a corta distancia unas de otras para que reventasen en el momento de la explosión de la mina, asegurando que estaba convencido, por experiencia, de que no debería resultar nada perjudicial a la ciudad. Apesar de esto, el 13 por la mañana tuvo lugar la explosión cuando desfilaba una brigada de dragones. Los cascos de bambas cubrieron la población y mataron o hirieron un centenar de hombres, muchos caballos, y algún número de habitantes».

Décimas (1)

Los franceses empezaron
 en el Castillo la mina
 y con inteción indina
 hasta la ciudad minaron.

El cabello se eutriza (2)
 al pensar lo que forjaron
 pues perversos intentaron
 hacer la ciudad ceniza.

Con todas disposiciones
 estaban bien atacadas
 de bombas y de granadas,
 de balas y municiones.

Por indicios del demonio
 compusieron una mina
 para de Burgos la ruina
 el día de San Antonio.

De que doy fe y testimonio
 no dió fuego toda mina,
 por ser la esencia divina
 el día de San Antonio.

O fué traza del demonio
 o debieron entender
 de Dios el sumo poder
 el día de San Antonio.

A los niños en la cuna
 las bombas no ofendieron;
 puedo decir que tuvieron
 el resto de la fortuna.

A lo que Dios puede hacer
 nadie le ponga embarazo
 pues a uno solo en el brazo
 le vino un poco a ofender.

1 Así llama Palomar a los versos siguientes, ramplonas y pedectres redondillas, que no se si saldrian de su propio caletre o se deberán a algun coplero digno émulo de Rabadán. No faltaban en Burgos entonces quienes, en ocasiones señaladas, soltasen al público las muestras de su *estro* que se conservan en papeles sueltos, algunas de los cuales se citará más adelante.

2 En el manuscrito parece leerse *entriza*, pero debe ser *eriza*, o acaso *euriza*.

Este fué Pablo Delgado
a quien un casco le dió
y nadie le socorrió
mientras estuvo lisiado (1).

Si tú no fueras boionio
bien debiste conocer,
francés, el grande poder
del divino San Antonio.

Misa en San Pablo

En el año 1813, en el mes de Noviembre, poco más o menos, dijeron misa en el convento de San Pablo (2).

No pensaban los que tenían poca fe, se pudieran haber celebrado por mucho tiempo.

La Virgen del Rosario

En el año de mil ochocientos catorce, en el mes de Enero, día 23, se trasladó la imagen de Nuestra Señora del Rosario desde San Lesmes hasta San Pablo, en procesión.

Estuvo un octavario y el domingo siguiente, día 30 del mismo mes, se colocó en el mismo trnco que anteriormente tuvo en el en el convento de Dominicos de esta misma ciudad (3).

1 En el acta de junta celebrada por la Universidad y Clerencia de Burgos, publicada por mi amigo el Sr. Gil Delgado, y mencionada en nota anterior, se lee: «ni fué herida alguna otra persona que un tallista, llamado Pablo Delgado, que vive en San Lorenzo el Viejo, frente a la plazuela de su nombre, cuya lesión fué muy leve».

2 Empieza aquí Palomar a referir cómo fué restaurándose el culto en templos de la Ciudad, cerrados durante la guerra y que con ella habían padecido mucho.

El de San Pablo había sido cuartel: *Caserne St. Paul*, dice el plano de Belmas.

El ya citado continuador de Castillo y Pesquera escribe, hablando de San Pablo: «le maltrataron los franceses, y libres de ellos, volvieron los frailes y le van reponiendo»

3 El convento de dominicos es el de San Pablo, aunque otra cosa pueda entenderse dada la redacción de la noticia. Sin duda la imagen estuvo en el altar mayor un octavario, al ser trasladada de San Lesmes, iglesia en que se había hallado depositada durante la guerra.

El P. Palacios en su Historia tantas veces citada dice que es la Virgen del Rosario, de San Pablo: «una de las más magestuosas imágenes de María Santísima que se veneran en nuestra ciudad... Está colocada... en un muy rico y suntuoso retablo... ricamente dorado, con otras imágenes, como son las del glorioso Santo Domingo y de San Vicente Ferrer, que acompañan a esta gran Reina, de más del natural, en el primer cuerpo. En el segundo se mira la Coronación de María Santísima, de medio relieve, y a los lados algunos ángeles de grande hermosura.

La imagen citada se conserva y venera en la Parroquia de San Lesmes y ha sido recientemente restaurada con poco acierto.

Misa en el Carmen

En el año de 1814, día 9 del mes de Enero, se bendijo la Iglesia o Colegio del Carmen. Hubo misa y Tedeum (1).

Para poder celebrar misa dió la Cofradía del Carmen un altar y la imagen de Nuestra Señora del Carmen, propio de la Cofradía. Testigo de vista y para darlo como hermano.

La Virgen del Carmen

En el año de 1814, a 24 del mes de Junio, día de la Natividad de San Juan Bautista, bajaron la imagen de Nuestra Señora del Carmen, desde San Esteban, en procesión, a su colegio del Carmen, a las seis de la tarde (2).

Acompañó la Cofradía de su título; se dió toda la cera que había.

La imagen de San José la llevaban cuatro hermanos de la cofradía en la procesión.

Además de la imagen de San José llevaba el Prior la insignia de la vara; detrás del Santo iban en la procesión: San Antonio, Santa Teresa y San Esteban.

También acompañó Su Señoría la Ciudad.

Llegó la procesión al Carmen y se cantó la Salve a la Santísima Virgen, con lo que se concluyó dicha función.

El domingo siguiente, en acción de gracias al recibimiento de su santa imagen, hicieron los religiosos la función siguiente: a las diez de la mañana de dicho día hubo misa solemne y sermón; la misa la dijo don Lesmes Villafranca, Cura beneficiado en la parroquia de San Esteban; el Evangelio le tuvo D. Josef Hoyos, beneficiado en *item*; la Epístola la tuvo D. Josef Cisneros, beneficiado en *item*. El sermón le tuvo un religioso del mismo Colegio.

Después de misa y sermón cantaron el Te Deum los cantores de la Catedral y los niños, con su respectiva música. Estuvo manifiesto Su Majestad.

La reserva por la tarde hubiera sido a las seis y hubo que adelantarla a las cinco por el motivo de entrar en aquella misma tarde el ilustrísimo señor Don Manuel Cid Monroy, Arzobispo de esta

1 Esta iglesia es la actual de los Padres Carmelitas que según el citado adicionador de Castillo y Pesquera; «la deterioraron mucho los franceses, pero, inmediatamente que se evacuó esta Ciudad de ellos, volvieron los Frailes y en dos o tres años la han puesto mejor que antes...»

2 Sin duda había estado la imagen en San Esteban durante los años de guerra.

diócesis de Burgos, y con este motivo no asistió la música ni cantores de la Catedral (1).

Llega Lord Wellington

En el año de 1814, día 22 del mes de Mayo, a las dos y media de la tarde, entró en Burgos Lord Wellington, y Alava (2).

Vino a parar a casa del señor Moci, en el Huerto del Rey, y salieron a recibirle un carro triunfal con la música de la Catedral, y otro carro de los cerrajeros.

En el carro de la ciudad, que era el de la música, iban dos ninfas que significaban la España y la Inglaterra, con esta inscripción:

ESPAÑA

Mi Rey adorado
de ti satisfecho,
te quiere a su lado.

INGLATERRA

Ven invicto Marte,
que la amada patria
desea abrazarte.

En cuanto comieron volvieron a salir, a las cuatro de la tarde, para entrar a otro día por la noche en Madrid (3).

Recuerdo a los patriotas

En el año de 1814, en el día 13 del mes de Junio, la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de San Cosme, colocó el Crucero en la altura de San Pedro San Lices, donde estuvo la horca que colgaban los ajusticiados en tiempo de los franceses.

1 Acaso el Prelado que según se ha dicho, había emigrado a Braganza, volvió este día, una vez terminada la guerra.

2 Se confirma con la aseveración de Palomar que Wellington entró en Burgos el 22 de Mayo, como había dicho Albarellos en sus *Efemérides*, tomando la noticia del libro de acuerdos de la Universidad y Clerecía, donde hay detalles de la breve estancia en Burgos del ilustre caudillo, que Albarellos recoge. Oliver Copons dijo que llegó el día 14.

También copia aquel la canción entonada por un coro a la puerta de su alojamiento, De ella se tiraron ejemplares en seda, uno de los cuales conserva el autor de estas notas.

3 Al regreso de Madrid volvió Lord Wellington a detenerse unas horas en Burgos, llegando el 5 de Junio para salir a la mañana siguiente. (Albarellos, obra citada).

Dicha horca fué inventada por Solignac, Gobernador de Burgos; pero el inhmano Dorsen (1), otro gobernador, fué quien mandó arcabucear mucha gente, pues con la ausencia de éste se paró de arcabucear.

Proclamación de Fernando VII

En el año de 1814, día 13 del mes de Noviembre, fué la proclamación de nuestro más augusto Rey don Fernando séptimo, que Dios guarde (2).

Hubo tres días de función con sus iluminaciones y trasparentes, novillos los dos días últimos; por las noches parejas de diferentes tratos, con un navío tan formal cual se vió.

Los trasparentes nunca vistos en Burgos en función alguna.

Hubo una fuente de vino, el primer día, en el Espolón, enfrente de los arcos del Consistorio; en la Plaza hubo cohetes, argardillos y áspas de fuego. En fin, una función completa.

Hubo funciones de iglesia en estos y otros días. El gremio de Lenceros la hizo en San Lorenzo, los que disfrazados de Condes an-

1 Dorsenne es el apellido de este sanguinario general, a quien ya antes se ha citado.

Sin duda las quejas de los burgaleses durante su gobierno en nuestra ciudad son harto justificadas, ya que el General Barón Thiebault, a quien sucedió en el mando de Burgos y que luego volvió aquí y estuvo a sus órdenes, le califica de «hombre que con un tipo fino no era más que un tonto, orgulloso, falso y cruel; y en esta guerra de España el más apropiado para crear él solo a Francia muchos más enemigos que cuantos pudieran combatir con la guardia imperial».

Luego añade: «A la izquierda del Arlanzón en lo alto de un montículo que al Sur domina Burgos, frente a las ventanas y muy a la vista de la casa que yo me había arreglado y que ocupaba él, este Dorsenne había hecho colocar tres enormes horcas y de ellas pendían siempre tres pretendidos afiliados o cómplices de las guerrillas. Una mañana no vió más que dos; en efecto aprovechando la noche la familia del otro ahorcado había recogido su cuerpo para darle los honores de la sepultura. Enseguida el General Dorsenne dió al comandante de la plaza orden de sacar un hombre de la prisión de la ciudad y colgarle al instante en la horca que se hallaba disponible...»

«A un hombre como éste había el Emperador confiado no solo los destinos de esta importante porción de España, sino la suerte de casi un millón de hombres, e intereses de una gravedad aterradora». (*Memorias* de Thiebault T. IV, pag. 401 y siguientes).

Preciso es reconocer que, según se ha visto antes, Napoleón juzgó duramente la conducta de Dorsenne.

2 En notas anteriores se ha hablado de la relación de fiestas que los empleados de Hacienda hicieron con este motivo. Publicóse en un folleto, en 4.º mayor, cuya portada dice así.

«Noticia de las suscripciones, geroglíficos y otros festejos con que los Empleados de Rentas Reales de la M. N. S. ciudad de Burgos, cabeza de Castilla y primera de Voto en Cortes solemnizaron la Proclamación de nuestro amado Soberano el Señor Don Fernando VII (que

tiguos y soldados, condujeron a Fernando séptimo a S. Lorenzo, su retrato, por dos ninfas que le llevaban; hubo misa y sermón que predicó un carmelita.

Los caballeros sastres tuvieron función de iglesia en San Gil y predicó don Lesmes Villafranca, Cura beneficiado en San Esteban (1).

Misa en la Victoria

En el año de 1815, en el mes de Abril, a 30, hubo en la Victoria la primera misa solemne y sermón que predicó don Manuel Cisneros, Cura beneficiado en San Nicolás de Burgos.

Dios guarde). Celebrada en la mencionada capital Domingo 13 de Noviembre de 1814. Escrita y dada a luz con una sucinta explicación de los Geroglíficos y Emblemas, a consecuencia de e cargo del Sr. Intendente Corregidor D. Ramón Ortega. Por D. Pedro García Diego, Vocal que fué de la Junta Superior de Burgos y actual Contador principal de la misma Provincia. En Burgos—En la Imprenta de Navas—Año de 1814».

Este folleto, del que hay ejemplar en el Archivo municipal (Legado Cantón Salazar) es muy curioso y en él se dice que el autor de la relación lo fué también de los geroglíficos.

No menos curioso, y creó que nunca citado, es otro folleto, en 4.º también conservado en el mismo Archivo, y de igual procedencia, rotulado acto:

« † Proclamación del Rey Nuestro Señor D. Fernando séptimo (que Dios guarde).— Hecha en la M. N. y M. M. L. ciudad de Burgos, Cabeza de Castilla, Cámara de S. M. y primera de voto en Cortes, el día 13 de Noviembre de 1814, que por acuerdo del Ilmo. Ayuntamiento de ella, presentan al público los comisionados del mismo para solemnizar aquel acto, D. Joset Bernardo Iñigo de Angulo, D. Francisco Fernández de Castro, D. Manuel de Quevedo y don Manuel Ignacio Lope.—R. P. D. M. D. Q. B.—En Burgos—En la Imprenta de Navas—Año de 1814».

Las cifras que lleva antes del pié de imprenta me atrevo a interpretarlas: *Redactadas por D. Manuel de Quevedo Bueno*; bisabuelo del autor de estas notas, personalidad muy saliente en Burgos en la primera mitad del siglo XIX, de quien se ha hecho ya antes referencia y de quien aun se hablará; Procurador Mayor (cargo electivo y muy importante) de nuestro Ayuntamiento; Diputado provincial cuando la Diputación se creó en 1813, conforme a su constitución de Cádiz; uno de los fundadores del Colegio de Abogados en 1834 y Decano que fué de esta corporación. Y, como dice el folleto, comisionado por el Ayuntamiento para organizar la proclamación.

1 La vuelta a España de Fernando VII y su proclamación fueron celebradas en todas partes con gran entusiasmo.

Aun pueblos insignificantes quisieron perpetuar la memoria de tales sucesos.

Poseo un ejemplar del «Sermón panegírico. Su autor el Bachiller D. José Vivar Caballero, cura y Beneficiado en la villa de Quintanilla Somuñó, predicado en dicha villa por la plausible noticia del regreso al Trono de España del Sr. D. Fernando VII—Con las licencias necesarias—En Burgos—Imprenta de D. Ramón de Villanueva—Año 1814».

Lleva una larga dedicatoria «al Excmo. Sr. D. Francisco Xavier de Castaños, General de los Reales ejércitos».

El día antes se consagró el dicho Convento de Mínimos (1).

Función a San Antonio

En el año de 1815, a 13 del mes de Junio, día de San Antonio, se hizo una función solemne en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, en obsequio de San Antonio, que hizo dos años la explosión del Castillo.

Estando andando la procesión por dentro de la Santa Iglesia, que no salió fuera, estando alcanzando el dosel (que estaba puesto al lado del Evangelio, en donde estuvo la imagen de Nuestra Señora de Oca) se travó en la mano del Apóstol San Pedro, que tirando el perrero, que era el que se hallaba con otro, fué tanta su barbaridad, que cayó tras el dosel la imagen del Santo, que fué uno de los milagros que el Santo del día obró; en tal lance no faltó cuatro dedos para dejarle sepultado...

Enterramiento solemne

En el año de 1815, a 13 del mes de Junio, hizo la Cofradía del Santísimo de San Cosme un entierro de los huesos de los afusilados en Burgos (2), y fué de este modo:

1 En notas anteriores se ha hablado del convento de la Victoria.

El continuador de Castillo y Pesquera, recoge esta misma noticia de Palomar, añadiendo que el convento le derribaron los Franceses, y los religiosos le empezaron a componer, por la iglesia; y en nota posterior, de hacia 1829, se dice: «los Claustros y celdas no se han podido reedificar».

En el Diccionario de Mudoz, donde tantos datos curiosos se recogen, y cuyo artículo *Burgos* debió hacerse con notas del burgalés D. Tomás Diaz Cid, (Decano de nuestro Colegio de Abogados, Diputado a Cortes y Alcalde que fué de Burgos, personalidad señalada en su tiempo), se leen estas palabras, que son las últimas de la historia del convento citado:

«Fué destruido enteramente después de la última exclaustación, de tal manera que ni aun los cimientos han quedado, estando el solar que ocupaba lleno de yerbas silvestres».

Sigue diciendo que «su iglesia constaba de una sola nave, espaciosísima, aunque sencilla, y la fachada estaba dividida en dos cuerpos de arquitectura del orden jónico; los religiosos vivían en unas celdas miserables, y la devoción que gozaba una imagen de la Soledad, que se venera en la iglesia de las Señoras de la Orden de Calatrava, les adquiría ventajoso partido de limosnas y donaciones».

En nota anterior y tomada la noticia del P. Palacios, se habló de que había en la Victoria capilla especial para una efigie de la Soledad, hermosa y de mano del famoso Rayales. Madoz indica que esta escultura se hallaba en Calatravas después de la exclaustación, y creo sea la que aun se conserva y suele tenerse en su iglesia los días de Semana Santa.

2 La palabra *afusilado* ha debido ser siempre de uso vulgar, aunque incorrecto, en nuestra tierra.

Aún hace pocos años había sobre un cepillo de la parroquia de San Cosme, la inscripción «Limosna para los pobres afusilados en esta ciudad».

Salieron de la Parroquia de San Cosme formado un entierro de mucha gente; lo primero seguía una cruz con sus ciriales; enseguida, un cuadro que le llevaban entre tres hombres, que significaba las muertes de los afusilados, del mismo modo que los fusilaban; el Espolón pintado, las cuatro estatuas; San Pablo y el puente y otras diferentes cosas; y por último la horca en donde se colgaban, que estaba en la cuesta más arriba de San Pedro San Felices. Después del concurso de las gentes que seguían, como he dicho, en el entierro, por último seguían sacerdotes con sus cetros en la mano, cantando no sé lo qué, porque no lo pregunté.

Llegaron a la huerta en donde estaban enterrados estos cadáveres fusilados, que es en frente del convento de Agustinos, en donde se veneraba el Santísimo Cristo de Burgos (i); tomaron los

También se emplea en el folleto siguiente, conservado en el Archivo Municipal y en que con gran detalle se relatan los hechos a que Palomar se refiere:

«Función de los afusilados. Por el tirano francés en la ciudad de Burgos por defender la Patria; sufragada por la Cofradía Sacramental de la Parroquia de San Cosme y San Damián». No lleva fecha ni pié de imprenta. Al final va la licencia para la publicación, dada por el Intendente en 7 de Marzo de 1816. Consta de 24 páginas.

Es folleto curioso y del cual no conozco otro ejemplar.

Cosido con él va otro, también muy raro, que se titula: «Sencilla Narración de los Regocijos con que la M. N. y M. M. L. Ciudad de Burgos Cabeza de Castilla, Demostró su gratitud a los Libertadores de su cautiverio en los días 1.º y 2.º de Agosto de este año de 1813, a consecuencia del nombramiento de Diputado de 1ª voz y voto en Cortes. - En Burgos - En la Imprenta de Ramon de Villanueva» (24 páginas). Al final dice: «P. D. A. M. V.».

Es extraño que Palomar no hable de estos *regocijos*.

1 En este sitio donde ha poco se han descubierto, al hacer excavaciones, algunos restos humanos, fué donde, por orden del Gobernador Thiebault, se estableció un cementerio durante la dominación francesa.

Salvá en su tantas veces citado libro (pag. 62) trae noticias del asunto y copia el Decreto del Gobernador francés dado en 24 de Febrero de 1809, uno de cuyos artículos dice: «Las sepulturas se harán en dicho sitio desde mañana».

El propio Barón Thiebault en sus ya mentadas *Memorias* (tomo IV, pag. 306), escribe acerca del caso, aunque equivocándose o confundiendo a los capuchinos con los agustinos, las palabras siguientes, muestra del espíritu y estilo de su autor.

«Después de mi ensayo de hospital hice un ensayo de cementerio. Al entrar los calores y durante una misa mayor en la Catedral, (porque yo asistía a los oficios divinos y empleaba allí, dicho sea entre paréntesis, el tiempo en meditar acerca de los asuntos más importantes) pude notar un olor cadavérico. Así se me reveló el grave inconveniente que resultaba de los enterramientos hechos en las iglesias, es decir de encerrar los cadáveres, colocados en malos ataúdes y recubiertos solamente por losas que dejan escapar entre sus juntas miasmas en extremo deletéreos. Bastaron pocos momentos para que quedase redactado un hermoso decreto; escrito tan pronto como regresé a casa, fué publicado enseguida.

Tal decreto establecía después de todos los *vistos* y *considerandos* precisos, que quedaba

huesos que estaban encerrados en una caja, y siguiendo el entierro a la parroquia dicha, después de cantar su vigilia, los enterraron en medio de cuerpo de la iglesia.

Al día siguiente se hicieron los funerales, asistiendo a celebrar misa todos los sacerdotes, por su limosna. Predicó don Gabriel de Villanueva, Cura en Quintanadueñas (1).

La Virgen de Rebolleda

En el año de 1817, en el mes de Abril, día 18, salió una procesión con Nuestra Señora de Rebolleda, desde San Nicolás hasta San Agustín, volviendo a San Nicolás, la que estuvo en novena,

prohibido todo enterramiento en las iglesias; que el terreno llamado de los Capuchinos, según creo, situado a un cuarto de legua de Burgos, vasto cuadrilátero cercado de muros, era a partir de aquel día, el cementerio de Burgos, a cuyo efecto sería bendecido; que se le dividiría en cuarteles trazándose dos caminos para coches y otros más estrechos que cruzasen aquellos... Pero el diablo, que siempre está al acecho, hizo que dos horas después de bendecirse el terreno muriese un Canónigo de la Catedral. El Arzobispo, a quien después de muchas negociaciones había hecho volver a Burgos, porque le quería mejor en su palacio que errante y proscrito, haciendo el papel de víctima en las montañas... este Arzobispo, a quien yo veía porque debía verle, y que me veía a mí porque no podía excusarse de verme, me envió enseguida, en comisión, tres canónigos, para obtener una excepción en favor del cuerpo de ese difunto compañero, si es que no podían obtenerla para todos los de su clase. ¿Cómo escapar a ese ardid del demonio? Negarme era dar un motivo de rencor a todo el clero; consentir era anular la medida antes de que se hubiese puesto en ejecución, porque una vez abierta la puerta a las excepciones no sé quien hubiese podido volver a cerrarla. Tan pronto como el comisionado concluyó su petición le respondí que los ejemplos que venían de lo alto eran los que más aprovechaban al pueblo. Que el Cabildo de Burgos, harto ilustrado para desconocer la utilidad de la medida debía felicitarse de que uno de sus miembros distinguidos hubiese sido predestinado, sin duda por la Providencia, para prevenir toda nueva reclamación contra un decreto tan conforme al interés público. En efecto, como el primer habitante de mi cementerio fué un canónigo esto bastó para que aquel campo continuara poblándose sin que ningún vivo osase elevar nuevas quejas. En cuanto al Prelado y al Cabildo, no aseguro quedasen tan satisfechos del papel que les impuse».

1 Esta oración fúnebre se halla impresa: «Sermón histórico fúnebre — Predicado en el día 14 de Junio del año 1815 en la parroquia de S. Cosme y S. Damián de la ciudad de Burgos en el enterramiento de los cadáveres de los ilustres defensores de la patria fusilados por los franceses en aquella ciudad. Por D. Gabriel Villanueva y Calleja, Presbítero. cura beneficiado en el lugar de Quintana Ortuño — Madrid — 1816 — Imprenta de D. Miguel de Burgos» (Archivo municipal).

Como se ve Palomar confunde Quintana Ortuño con Quintanadueñas.

y el día 27 fué llevada en procesión a su ermita desde San Nicolás (1).

Fué en nombre de rogativa por la falta de agua (2).

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).

1 La ermita de Rebolleda, se halla hoy convertida en polvorin militar.

Las citadas *Historias* del P. Palacios y de Castillo y Pesquera dan algunas noticias de tal ermita. El segundo dice que existía ya en tiempo de los Godos (?), que fué beaterio y que en 1699 sirvió de hospital para los apestados, enterrándose, alrededor de ella, más de 3.000 personas.

Añade que «la maltrataron los franceses pero se volvió a reedificar».

2 Tal imagen suele sacarse cuando escasea la lluvia.

Y la gente dice que el nombre Rebolleda es, con perdón de la ortografía, anagrama de:
a de llober.